

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN

En Molina de Segura, siendo las 20'45 horas del día 28 de mayo de 2013, se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, previa convocatoria de la misma al efecto, la Junta Directiva de la Junta Local de Participación, en orden a su constitución como tal, con la asistencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE: Don Eduardo Contreras Linares, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.
VICEPRESIDENTA: Doña María Dolores Vicente Quiles, Concejal Delegada de Participación Ciudadana.
VOCALES:
Doña. María Adoración Molina López (Partido Popular)
Doña María de los Remedios López Paredes (Partido Popular)
Don Antonio Gomariz Pastor, (PSOE)
Doña Esther Clavero Mira (PSOE).
Don Antonio López Vidal (IU-VRM)
Doña Encarnación Hernández Rodríguez (UPyD)
Don Pedro González Riquelme (C's)
Don Antonio Arroyo López, Presidente de la Federación de asociaciones de vecinos.
Doña Eusebia Bravo Martínez, Presidenta Zona 1, casco urbano (oeste).
Don José Antonio Cano Díaz, Presidente Zona 2, casco urbano (este).
Don Fulgencio Ramos Guardiola, Presidente Zona 3, urbanizaciones.
Don Santa Cruz Meseguer Ramón, Presidente de subzona 4, Pedanías de la Huerta.
Don Luis Fernando Lozano Lozano, Presidente de subzona 4, Pedanías del Campo.

Da fe del acto Don Juan José Ortega González, Técnico de Administración General, en funciones de Secretario por delegación de la Secretaria General del Ayuntamiento.

Por el Sr. Alcalde se abre la sesión, dando a continuación la palabra al Sr. Secretario para proceder a la lectura de la certificación de la Sra. Secretaria General del Ayuntamiento por la que se da fe del Decreto de la Alcaldía, que se adjunta en documento aparte a la presente Acta, sobre nombramiento de miembros de la Junta Directiva de la Junta Local de Participación.

Seguidamente, por el Sr. Alcalde-Presidente se da por constituida la Junta Directiva de la Junta Local de Participación.

Y, sin más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las 20'55 horas del día de la fecha al principio indicada.